FORMATO		
ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE OBRA O DE INTERVENTORÍA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-CI-52	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA** DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

ACTA No 31 **DE** **SUSPENSIÓN**

AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN **x**

A. DATOS GENERALES

CONTRATO No. 1714 (número de contrato) **DE** 2021 (año de suscripción) **DE** Obra

OBJETO

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3",

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda, Bogotá (indique la localidad de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN 27 meses (indique el número de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN 3 (día) **DE** 12 (mes) **DE** 2021 (año)

VALOR INICIAL $ 41.670.996.759,00 (indique el valor del contrato en números)

CONTRATISTA Consorcio CTUPT 013 Bogotá 2021 (escriba el nombre o razón social del contratista de obra)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA **ASOCIADO No.** 1728 (número de contrato) **DE** 2021 (año de suscripción)

INTERVENTOR Consorcio Ecosantafe 027 (escriba el nombre o razón social del interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA LUIS ERNERTO BERNAL RIVERA (escriba el nombre del supervisor)

B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)

ADICIONES	FECHA	VALOR
1	10/06/2023	$ 10.200.000.000

OTROSÍ	FECHA	DESCRIPCIÓN

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES	FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
1	1/02/2024	15
2	15/02/2024	15

C. CONDICIONES ACTUALES

PLAZO ACTUAL 27 meses (indique el plazo actual del contrato, especificando meses y días, según sea necesario)

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL 3 (día) **DE** 4 (mes) **DE** 2024 (año)

VALOR ACTUAL $ 51.870.996.759,00 (indique en este espacio el valor del contrato en números)

D. CAUSAS QUE ORIGINARON LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN

La solicitud de suspensión y la ampliación de la suspensión 1, surgió a raíz de la necesidad de verificar y definir los tramos y condiciones bajo las cuales se realizarán las intervenciones correspondientes a la segunda adición del contrato de referencia. Al momento el contratista en conjunto con la interventoría y la Entidad analizan las implicaciones de la ejecución de las obras con base en los diagnósticos aprobados y las condiciones técnicas y económicas de realizar dichas intervenciones en el 2024. Se definió el nuevo alcance del contrato y, por consiguiente, las condiciones de la nueva adición.
Teniendo en cuenta entonces el alcance planteado y la validación de elementos técnicos y presupuestales necesarios, se entiende que las partes por mutuo acuerdo, en plena autonomía de su voluntad, convienen adicionar la suspensión del contrato por el termino de 15 días calendario, contados a partir del 16 de febrero de 2024, con el fin de tramitar la adición 2 y prórroga 1 del contrato de referencia.

E. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD (ANEXOS A ESTA ACTA)

Solicitud del contratista y su verificaciòn por parte de la interventoría

F. CONCEPTO DE VIABILIDAD EMITIDO POR LA INTERVENTORÍA

Considerando que, la solicitud de ampliación a la suspensión se basó en la premisa y solicitud del contatista de obra IDU 1714 del 2021 de viabilizar el trámite de una adición y prórroga para continuar la intervención del corredor Av. Jorge Gaitan Cortes y mejorar las condiciones de movilidad, a la fecha no se ha resuelto este planteamiento inicial, dada la necesidad de realizar estudios, cálculos, delimitaciones y trámites de acuerdo con las previsiones contractuales y normativas aplicables. Por tal motivo, se realiza la solicitud de ampliar la suspensión del contrato de interventoría IDU No. 1728-2021 por un periodo adicional de 15 días calendario.

Esta extensión se justifica por la necesidad de evaluar la conveniencia de la alternativa propuesta, incluyendo una adición y prórroga para el Contrato de Interventoría IDU No. 1728-2021 y una adición y prórroga para el Contrato de Obra IDU No. 1714-2021.

G. NUEVAS CONDICIONES

FECHA DE SUSPENSIÓN	1 (día)	**DE**	febrero (mes)	**DE**	2024 (año)		
PLAZO DE SUSPENSIÓN	30 dias calendario (indique los días que se prevé va a durar suspendido el contrato)						
PLAZO AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	15 días calendario (indique el número de días que se amplía la suspensión del contrato)						
FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN	17 (día)	**DE**	3 (mes)	**DE**	2024 (año)		
FECHA DE TERMINACIÓN	18 (día)	**DE**	4 (mes)	**DE**	2024 (año)		

Nota: una vez se finalice el plazo de la suspensión o antes se deberá suscribir acta de ampliación de suspensión o acta de reinicio, según corresponda; así mismo, se deberán adelantar los trámites para actualizar las pólizas.

El contratista de obra se compromete a terminar el objeto del Contrato No. 1714 (indique el número y año del contrato que se suspende o amplía la suspensión) de 2021

en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio que para tal efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU, en Bogotá D.C., a los

veintinueve (día en letras) 29 (día en números) días del mes de febrero (mes en que se firma el acta) de 2024 (año)

(Firma)

Firmado digitalmente por Ernesto Gutierrez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Ernesto Gutierrez, o=CTU, ou=Compañia de Trabajos Urbanos, email=ernestog@ctu.com.co, c=CO
Fecha: 2024.03.01 08:33:08 -05'00'

(Nombre) Ernesto Gutiérrez Aparicio

REPRESENTANTE LEGAL
Contratista

(Firma)

(Nombre) Mauricio Gómez Caicedo

REPRESENTANTE LEGAL
Interventoría

(Firma)

(Nombre) Denice Bibiana Acero Vargas

SUBDIRECTOR(A) GENERAL DE INFRAESTRUCTURA (e)
Lmg
Ordenador del gasto

(Firma)

(Nombre) Luis Ernesto Bernal Rivera

DIRECTOR(A) TÉCNICO (A) DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
Ordenador del gasto o supervisor, según aplique

(Firma)

(Nombre) Mónica Eloisa Rueda Peña

SUBDIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
Supervisor o apoyo a la supervisión, según aplique

(Firma)

(Nombre) Steven Acuña Espinosa

PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original : Expediente de ORFEO No
1ra Copia : Interventor
2da Copia : Contratista de obra

Esta acta debe ser firmada por el(la) Subdirector(a) General de Infraestructura del IDU, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver las resoluciones de delegación de funciones.